



Miércoles 15 de Diciembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franquero.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correosales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 348.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Manila 10 de Diciembre de 1858.—Debiendo procederse á la distribucion, para el año próximo venidero de 1859, de las comisiones que anualmente desempeñan por turno los Sres. Ministros de esta Real Audiencia en virtud de lo dispuesto en Real Cédula de 10 de Noviembre de 1818, y disposicion 3.ª de la Real orden orgánica de obras pias fecha 3 de Noviembre de 1854; vengo de acuerdo con el Sr. Regente, en nombrar á dichos Sres. para servir las espresadas comisiones en la forma que á continuación se espresa, con los gajes, emolumentos y esenciones que les son debidos.

Sr. D. Juan Ignacio Morales de la Cortina, Espulsion de casados, Hospitales, casas de recogimiento y Protocolos.

Sr. D. Fernando Martinez de Castilla, Juzgado de bienes de Difuntos.

Sr. D. Manuel Vela Irizarri, Presidencia de la Junta Administradora de obras pias, Ministros inferiores esclavitudes y libertades.

Comuníquese respectivamente á los Señores nombrados y demás á quienes corresponda, remitiéndose con oficio al Sr. Regente para que se tome razon en la Secretaría de Acuerdo, y verificado vuelva, para dirigirlo á la Intendencia general con igual objeto, publicándose en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Hallándose vacante en esta Administracion la plaza de Ayudante 2.º por óbito del que la obtenia, se ha servido disponer el Escom. Sr. Gobernador General, á propuesta de esta dependencia, que se provea dicha plaza en persona idónea y de las cualidades que reclama el servicio que debe prestar.

En su consecuencia los Sargentos cumplidos del Ejército, los dependientes subalternos de otras oficinas y cualesquiera otros individuos á quienes convenga y que reunan, buena salud y complecion, despejo, intachables antecedentes de honradez y buenas costumbres, conocimientos bastantes en aritmética y contabilidad, correccion en la lengua castellana y escriban con celeridad y buen carácter de letra, pueden presentar personalmente sus solicitudes documentadas á el que suscribe, en el término improrrogable de ocho dias, contados desde el en que aparezca por vez primera este anuncio en el Boletín oficial, en el concepto de que la referida plaza está retribuida con el sueldo de 45 pesos mensuales.

Manila 11 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martínez.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 AL 15 DE DICIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olen.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Angel Vallejo.

PARADA. El Regimiento Infanteria del Infante núm. 4. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

En los dias 17 y 18 del mes actual de diez á doce de la mañana se subastarán en los estrados del Juzgado 4.º de esta provincia, los solares existentes en el barrio de Santa Rosa: los terrenos á espaldas de la casa de la Quinta, entre ésta y río Pasig: las edificaciones principiadas en el sitio de Looban y la casa de la Quinta del pueblo de Quiapo, propio de los herederos de D. Antonio Cauas, rebajándose el quinto del precio en que fué avauado. El dia 17 se venderán los solares de Santa Rosa y los terrenos detrás de la casa de la Quinta, y el 18, dicha casa y las edificaciones de Looban. Estas se dividirán en lotes, siendo uno de ellos de los dos que están techadas y los demás hasta diez, de solo una casita, subastándose por separado las restantes. A los licitadores que deseen mas pormenores se les

facilitarán en la escribanía del cargo del infrascrito á horas de despacho.

Santa Cruz 11 de Diciembre de 1858.—Nicolás Avila.

Don Francisco Rovira, Teniente Gobernador por S. M. y Juez de 4.ª instancia de la provincia de Cavite.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á los ausentes nombrados Agustin y Tomás del pueblo de Batayan en Batangas, contra quienes se procede criminalmente en este Juzgado en ramo separado por hurto y matanza clandestina de un toro y otros exesos, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado ó en sus cárceles, á contestar y defenderse de los cargos que les resultan; apercibidos que no haciéndolo, sustanciaré la causa hasta definitiva inclusive en su ausencia y rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar, y las diligencias que se han de practicar en sus personas se entenderán con los estrados del Juzgado.

Dado en Cavite á 10 de Diciembre de 1858.—Francisco Rovira.—Por mandado del Sr. Juez, Justo Mejillano.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Civil.—Los apoderados de los Sres. Gefes y empleados que se hallan en la Península disfrutando de licencias por enfermos, así como los de los jubilados, cesantes, pensionistas de los Montes-pios Político y Militar y las de Gracia, se servirán prevenir á sus representados que deben remitir las fees de supervivencias respectivas hasta fines del presente mes de Diciembre de 1858, dentro de los cuatro primeros del año próximo venidero de 1859, á fin de que en vista de dichas credenciales se proceda á liquidar las asignaciones que les corresponden por esta Contaduría general.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustin de la Cavada.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administracion general para contratar el pasaje de dos individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Cebú, y uno á la de Iloilo, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio pasarán á la misma á tratar de su ajuste en los dias 16, 17 y 18 del actual á horas de oficina.

Binondo 14 de Diciembre de 1858.—Leon de Ormaechea.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada en diez y seis de Noviembre último en el expediente de la cuenta de la Division de Zamboanga correspondiente á la época desde Junio de mil ochocientos treinta y dos hasta Agosto de mil ochocientos treinta y cuatro, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á D. José Gomez Roldan, oficial 4.º del cuerpo administrativo de la Armada é Interventor que fué de este Departamento en la citada época, para que se presente á pagar la cantidad de cincuenta y ocho pesos importe del alcance en su contra declarado por el tribunal del ramo en las espresadas cuentas, apercibido que su omision le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

El dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche y mejoras que han de ejecutarse en el recinto de la fábrica de cigarrillos de Arroceros con arreglo á los planos y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en el despacho del infrascrito sito en la Aduana. La subasta tendrá efecto por pliegos cerrados en los que se deberá hacer la proposicion con arreglo al modelo que se copia á continuación, acompañándose á dicho pliego documento que justifique el depósito en el Banco ó en la Tesorería general de la cantidad de cinco mil pesos, ó la

obligacion de un fiador de reconocido arraigo que se comprometa á afianzarlo por igual suma. Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de... enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades establecidas en la condicion... como lo acredita en el documento que acompaña se comprometo á ejecutar las obras necesarias en la fábrica de cigarrillos de Arroceros por la suma de... sugetándose á lo que en todas y cada una de las condiciones insertas y plano unido al expediente de que se ha enterado á su satisfaccion le puedan efectar.

Fecha y firma entera del interesado.

Es copia, Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Zambales, bajo el tipo ascendente de cincuenta y tres pesos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Cagayan, bajo el tipo ascendente de ochenta y siete pesos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á los de la Administracion de Camarines, y con arreglo al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

BANCOESPAÑOL FILIFINO DE ISABEL II.

Venció el primer semestre de este año, la Junta e Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p.º.

En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce el cualquier dia de los de oficina.

Maná 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario José Corrales.

JUNTA DE COMERCIO.

El día 25 de Enero próximo quedará abierto el nuevo curso de la cátedra de francés, y hasta aquella fecha se admitirán las solicitudes de los que quieran matricularse.

Maná 15 de Diciembre de 1858.—El Secretario José Corrales.

RAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

No habiendo tenido lugar la Junta convocada para el 26 del próximo pasado y hallán-

dose vacantes los cargos de Director, Censor y Consiliario de artes para el bienio de 59 y 60 á la vez de existir varios asuntos de importancia al despacho: se ha dispuesto que el miércoles 15 del corriente se verifique dicho acto á las ocho en punto de la noche en el sitio de costumbre por cuyo motivo se suplica á los Sres. Sócios tengan la bondad de asistir.

Manila 14 de Diciembre de 1858.—El Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 14 DE DICIEMBRE.

MIERCOLES. Témperas y ayuno. San Valeriano Obispo y San Ireneo Mártires. (Estacion.)

Martirologio.—San Valeriano, obispo, siendo de mas de ochenta años de edad, en la persecucion de los vándalos, intimidado Jenserico, rey arriano, que entregase los ornamentos y alhajas de la Iglesia, se resistió á ello constantemente, por lo cual mandó que saliese desterrado de la ciudad, é hizo pregonar que nadie le diese acogida ni en poblado ni fuera de él. Despues de haber estado mucho tiempo en el camino real á la inelencia del cielo, acabó la carrera de su santa vida confesando y defendiendo la verdad católica.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. San Eusebio obispo Mártir y San Valentin y compañeros Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Diciembre.

Por el vapor de la Compañia P. y O. Chusan, que fondeó en la mañana de ayer se ha recibido la mala de Europa y escalas de la via de Suez con fechas hasta el 19 de Octubre, las de Madrid, y hasta el 25, las de París y Londres. Reasumimos á continuacion las noticias mas interesantes de este correo.

ESPAÑA.

Enfermedad del Principe de Asturias.—Junta consultiva de guerra.—Situacion del Banco de España.—Noticias de las posesiones del golfo de Guinea.—Movimiento en el personal del cuerpo consular.—Otras noticias personales.—Cuba y noticias sobre guerra á Méjico.

S. M. la Reina, su augusto esposo y demás personas de la Real Familia seguian en Madrid sin novedad en su importante salud, á escepcion de S. A. el Principe de Asturias que, á las últimas fechas, quedaba ya en estado de convalescencia de una grave afeccion catarral que habia motivado dias antes la alarma consiguiente tanto en la régia morada como en toda la nacion.

Tres sesiones llevaba la junta consultiva de Guerra en que ha tratado de la ley de ascensos, y en las cuales se ha discutido el proyecto redactado, con la ilustracion que le es propia, por el Sr. Teniente general Don Fernando Fernandez de Córdoba. La Gaceta Militar indica las siguientes bases de éste y los demás proyectos:

«El ascenso por eleccion de cabos y sargentos. El ascenso por antigüedad mas bien que por eleccion en las clases de subteniente á capitán. El ascenso á jefes mas bien por eleccion que por antigüedad. La cláusula de dos años para poder pasar de un empleo á otro. La supresion de los segundos comandantes, reformándoles en primeros. El ascenso por antigüedad en los cuerpos para las clases de oficiales. La supresion del dualismo de empleos en las armas especiales, reemplazándole con cruces de Carlos III pensionadas. La supresion del ascenso en período fijo para los oficiales de los colegios militares, sustituyendo en vez del empleo cruces pensionadas. El retiro para los oficiales generales. La supresion de los grados.

Se ha prevenido de Real orden á los capitanes generales de los departamentos y comandante general del apostadero de la Habana, dicten en sus comprensiones respectivas las órdenes convenientes, para que en lo sucesivo no se permita patronear embarcacion á ninguno, que con arreglo á ordenanza y prescripciones vigentes, no esté legalmente habilitado para ello.

Se ha mandado de Real orden, que la fragata de hélice Lealtad, cuya quilla se puso en el Ferrol delante de S. M. la Reina, tenga

la fuerza de 600 caballos, y sea montada con 41 cañones.

Las últimas noticias recibidas de Fernando Poo llevaron á Madrid la sensible noticia de haber enfermado todos los misioneros, excepto el padre Vega, y se daba de bastante gravedad al superior de la mision, padre Irisarry. Todo esto se supo por el vapor Español; pero tambien las llevó mas consoladoras, con relacion al vapor inglés que le alcanzó en Santa Cruz de Tenerife, y de unas á otras mediaban ocho dias. Segun las versiones de este, todos estaban bastante aliviados, y con probabilidades de un inmediato restablecimiento.

El padre Irisarry es uno de los mas ilustrados y celosos sacerdotes. Seria muy sensible su pérdida. Escitado por el gobernador para que se volviera á Europa, se negó resueltamente, muy conforme en sacrificar su existencia al cumplimiento de sus deberes religiosos.

Ya habian administrado el Santo Sacramento del Bautismo á algunos niños, y estaban preparando algunos adultos para el mismo objeto.

Hé aquí la situacion del Banco de España en 14 de Octubre:

	Rs. vn.	Cénts.
ACTIVO.		
Metálico	70.439,331	86
Barras de plata y oro en la casa de moneda.	2.688,570	18
Efectos á cobrar en este dia.		
Efectivo en las sucursales.	12.559,336	48
En poder de los comisionados de las provincias y correspondientes extranjeros.	10.079,020	79
Cartera de Madrid.	344.862,281	05
Cartera de las sucursales.	9.336,364	96
Efectos públicos.	33.412,510	
Bienes inmuebles y otras propiedades.	3.715,445	67
	487.092,860	99
PASIVO.		
Capital del Banco.	120.000,000	
Fondo de reserva.	10.800,000	
Billetes en circulacion en Madrid.	199.707,400	
Id. id. en las sucursales.	2.550,000	
Depósitos en efectivo en Madrid.	24.931,334	86
Depósitos en efectivo en las sucursales.	32,000	
Cuentas corrientes en Madrid.	113.628,691	30
Cuentas corrientes en las sucursales.	786,667	73
Dividendos.	2.454,355	
Diversos.	12.202,412	10
	487.092,860	99

Ha sido nombrado segundo Cabo de la Capitanía general de Cuba el Sr. General Planas, en reemplazo del Sr. General Manzano.

El dia 14 de Octubre falleció en Madrid el Teniente General Conde de Alpuente Don Francisco Javier de Aspiroz, que ha estado por tantos años al frente del arma de Artillería como Director general.

Ha sido nombrado subdirector de la escuela general de Caballería, situada en Valladolid, el brigadier D. Luis Abreu.

Ha sido propuesto para la cruz de comendador de Carlos III el coronel de infantería y capitán de Ingenieros D. Emilio Bernaldez y Fernandez, como autor de una obra sobre la guerra con los piratas del Archipiélago filipino.

Ha sido nombrado Cónsul general de España en Lóndres, en reemplazo de D. Joaquín de Mora, el Marqués de Tabuérniga.

Con motivo de los fallecimientos ocurridos últimamente en el cuerpo consular español, se han verificado por el ministerio de Estado los siguientes nombramientos y traslaciones para cubrir las vacantes que habian resultado. El marqués de Caballero pasa de Terranova al consulado de Veracruz, vacante por fallecimiento del Sr. Alvarez Miranda; á Terranova ha sido trasladado el Sr. Arguch, cónsul en Amberes; á este punto pasa D. Mariano Roca, cónsul en Nápoles; para este cargo ha sido nombrado el Sr. Valladares, cónsul en Civitavecchia; á este empleo ha sido ascendido el Sr. Rey, vice-cónsul muy antiguo en Argel; en lugar de dicho individuo asciende el Señor Arias, vice-cónsul en Burdeos; y para este punto ha sido trasladado el Sr. Merry, vice-cónsul en Trípoli de Berberia, atendido el mal estado de su salud. D. Joaquín Avendaño, cónsul en Guayaquil, pasa con igual carácter al consulado de Portland, que se halla vacante; y en su lugar asciende D. Vicente Herreros, vice-cónsul en Santo Domingo y encargado del que fué del consulado general durante los últimos sucesos políticos ocurridos en aquella república, pasando á ocupar esta vacante Don Francisco Ordoñez Barraicua, nombrado con igual carácter para el vice-consulado de Haití. D. Tiburcio Faraldo: cónsul honorario y actual vice-cónsul en Tanger, asciende al consulado de Santo Domingo, por cesacion del Sr. Can-
tina; y para su destino ha sido nombrado

D. Carlos Rameau de la Chica. Para el consulado en Singapor, vacante por el fallecimiento del Sr. Gonzalez Zabala, ha sido nombrado D. Balbino Cortés, en atencion á sus especiales conocimientos; y la vacante ocurrida en Acerá, costa de África, por muerte del Sr. Leiva, se ha reemplazado con el nombramiento de D. Fernando Cea Bermúdez.

Tenemos interesantes noticias marítimas del departamento del Ferrol.

La fragata de hélice Petronila salió en la madrugada del 9 para la Coruña, en donde recogió parte de las tropas que van á América, y salió el mismo dia para Cádiz. Llevaba además 266 hombres de infantería de marina, pertenecientes al sexto batallon creado últimamente. La fragata Perla y urca Enseñada, se hallan en Cádiz de observacion. La corbeta Mazarrudo, actual escuela de marinería, salió el 7 para Cartagena. La urca Santacilia, que ha entrado en dique y que ha de reemplazar á la Laborde en su comision, despues de haber encontrado sus fondos en buen estado, se está forrando de cobre nuevo. El navio Rey Francisco de Asís se prepara tambien á entrar en dique, habiendo echado ya fuera toda su artillería y enjunque, y desaparejado todo hasta quedar con los palos machos. La fragata de hélice Blanca, que está en construccion en una grada del astillero, se prepara para botarla al agua á mediados de este invierno.

El dia 17 de Octubre se dió á la vela en Cádiz, para Cuba, parte de la escuadra que lleva 3000 hombres de refuerzo á aquel Ejército. Los buques conductores de estas fuerzas y que van á disposicion de la Autoridad Superior de dicha Isla son: corbeta Isabel II; fragata Ferrolana; urca Marigalante; vapor Isabel la Católica, fragata Petronila y urca Enseñada.

Por carta reciente de la Habana se sabe que el estado sanitario del ejército ha sido mejorado desde el mes de Julio hasta la fecha de la salida del correo en el mes de Setiembre. Habian fallecido en todo el mes de Julio en toda la isla, de la fiebre amarilla, 229 soldados, siendo el total de enfermos que habia el 12 de Setiembre en el hospital militar de San Ambrosio de aquella plaza, el de 752, de los cuales 495 eran de medicina, y 262 de cirugía. El capitán general, marqués de la Habana, habia establecido desde 1.º de Mayo en la isla de Pinos, un depósito de convalecencia, medida útil y en extremo humanitaria.

En la Habana se abrió una subscripcion para elevar un monumento á Cristóbal Colon en aquella ciudad. No podemos menos de elogiar, cual se merece, un pensamiento tan eminentemente patriótico, con cuya realizacion se reparará la ingratitud cometida hasta el dia con el ilustre marino genovés, descubridor del Nuevo Mundo.

La Gaceta militar, periódico del ejército español, estampa la siguiente importante declaracion, haciéndose cargo de las nuevas tropelías cometidas en la república mejicana, en las personas y los bienes de nuestros compatriotas:

«A fin de que nadie pudiera echarnos en cara de que para tan grave cuestion no tenemos otra cosa mas que vanas é inconducentes amenazas, hemos sofocado á nuestro despecho la indignacion, y nos hemos abstenido de referir detalles que indispensablemente debian provocarla. Hoy nos encerramos tambien en esa misma reserva, pero no dudamos en afirmar que estamos completamente seguros de que las amenazas llegarán á ser hechos, y que si la noticia del rompimiento de hostilidades, no puede acaso hoy considerarse mas que como hija del buen deseo, no tardará en ser una realidad que proporcionará un dia de verdadero placer á cuantos conservamos ileso el amor á nuestro pabellon nacional.»

La Correspondencia autógrafa confirma las noticias acerca de la firme resolucion del gobierno para obrar inmediatamente y con grande energía en la cuestion de Méjico. «Tenemos, dice aquella publicacion semi-oficial, 20 buques de guerra en las aguas de Cuba y del golfo mejicano; 12,000 hombres de tropas excelentes están pntos á embarcarse en esta flota; y las caas públicas contienen tres millones de pesos exclusivamente destinados á los gastos de una expedicion sobre Méjico.»

Ampliando la Gaceta Militar una noticia publicada respecto al cuerpo de administracion militar, dice que se trata de establecer definitivamente la administracion directa, aplicándola á los hospitales, lo mismo que al ramo de provisiones; se trata de reformar en número, sueldo y consideraciones, la planta de la administracion; se trata de acceder á los deseos que parece ha manifestado diferentes veces el Excmo. Sr. D. José de la Concha, de sustituir al antiguo sistema de atribuciones de los intendentes de Cuba, el moderno que hace funcionar al ram de hacienda, completamente separado de la administracion militar.

ESTRANGERO.

Question entre Francia y Portugal.—Diferencias entre Inglaterra y los Estados-Unidos.—Regencia en Prusia.—Campamento de Chalons.—Asesinato de los Cónsules inglés y francés en Tetuan.—Náufragos del vapor Austria.—Istmos de Panamá y Suez.—Méjico.—Noticias varias.

No solo nuestros periódicos, sino los de la mayor parte de la Europa, se ocupan del conflicto á que ha dado lugar entre la Francia

y Portugal la captura de un barco francés considerado como negrero por las autoridades portuguesas. El gabinete de las Tuillerías se halla bastante irritado de la manera de obrar del de Lisboa, y decidido á toda costa á exigir y obtener una satisfaccion completa en relacion con la gravedad del insulto recibido, así como el resarcimiento de daños y perjuicios.

El gobierno portugués, dice una carta inserta en la Patrie, habria querido que este negocio fuese ventilado por los tribunales de justicia; pero se le ha significado por nuestro representante, que el gobierno del emperador no admitia esta solucion y queria que fuese tratado diplomáticamente. Dicese que el almirante Penaud habia recibido la orden de apoderarse del barco por la fuerza, en caso de resistencia del gobierno portugués, tomar á bordo nuestro representante y bombardear á Lisboa en seguida.

Creo que hay algo de exageracion en estas noticias, y que las cosas, en último lugar, no llegarán á estas estremidades, fundándose para pensar así, en que seria una insensatez de parte del gabinete de Lisboa el oponer una tenaz resistencia á las exigencias de la Francia, por injustas que fuesen; lo que no sucede en este caso, pues entonces se repetiría la fábula de la olla de barro luchando contra la olla de hierro, y que viendo por otra parte la moderacion con que obra siempre el gobierno del emperador y el espíritu conciliador que le domina, no es presumible que uno ú otro gobierno quieran esponerse á turbar la paz que felizmente reina, obrando por vias violentas, cuyas resultas podrian traer gravísimas consecuencias.

Las últimas noticias de Paris relativas á este conflicto, anuncian que se habia recibido en el ministerio de negocios extranjeros una nueva nota del gobierno portugués, enteramente favorable á nuestras pretensiones, y que empezaban con este motivo á desvanecerse los temores y alarmas á que habia dado lugar este incidente, que se creia, ó enteramente arreglado satisfactoriamente, ó en vísperas de serlo.

Algunos periódicos extranjeros, animados de una solicitud mas ó ménos sincera por nuestros intereses, afectan grandes temores de que no obtengamos la satisfaccion que se pide, presentando para ello en sus razonamientos, que aun cuando la cuestion es grave en sí misma, lo es mucho mas por hallarse detrás de Portugal la Inglaterra, que es, segun piensan algunos, la que aconseja la resistencia; en cuyo caso, si el gabinete de Lisboa persistiese en ella, la Francia no se atrevería á emplear la fuerza por temor de tener que luchar ó que encontrarse, por mejor decir, con aquella potencia.

Esta suposicion no es creible ni admisible, pues aunque la Inglaterra sea la amiga de Portugal, tambien es hoy dia, no solo la amiga, sino la aliada de la Francia, de modo que suponiendo quisiese intervenir en este negocio, su intervencion seria puramente amistosa y de ninguna manera guerrera: lo mas probable será que no se mezclará en esta cuestion, y que dejará á cada una de las dos potencias obrar libremente y como mejor convenga á su dignidad y á sus intereses. Las fuerzas navales que se han enviado á las aguas de Lisboa, lejos de intimidar al gobierno portugués, puede que le sirva tal vez para apoyarle y sostener sus medidas contra el partido revolucionario, que empieza á mostrarse de una manera imponente, y tenia al gobierno casi en tutela.»

La Independencia belga, habla tambien de la cuestion del Charles-Georges, que así se llama el buque francés apresado. Segun los nuevos informes que ha recibido, las autoridades portuguesas basarian su decision en que los negros que iban á bordo han declarado que habian sido cogidos contra su voluntad; pero como han dicho lo contrario ante la comision de investigacion, la primera deposicion no tiene valor ninguno. Por lo demas, se añade que el Portugal ha propuesto someter el asunto á la mediacion de una tercera potencia, que no ha designado, y que hace dos dias se verificó en Paris una entrevista, cuyo resultado no es conocido aun, entre el conde Walewski y el ministro de Portugal cerca del gabinete de las Tuillerías.

Lo que contribuye sobre todo á hacer mas difícil la posicion del gabinete de Lisboa, además de la energía con que Francia sigue sus reclamaciones, es que Inglaterra tiene quejas análogas que hacer por hechos que han pasado igualmente en Mozambique y que obligaron al cónsul británico á recoger su pabellon y salir de la colonia.

Nuestros lectores no habrán olvidado que hay suscitadas entre Inglaterra y los Estados-Unidos dificultades con motivo de la ejecucion é interpretacion del tratado Clayton Bulwer, relativamente á la América central.

Aunque dichas dificultades han perdido mucho su carácter de actualidad, no por eso han dejado de existir, habiendo hecho el gobierno inglés una nueva tentativa para llegar á una inteligencia comun.

Sir William Ouseley, que está encargado de esa negociacion, no habiendo podido conseguir que el gabinete americano arregle el asunto de comun acuerdo, pensaba salir de Washington para abrir negociaciones directas con Nicaragua, Costa Rica y los demás Estados de la América central, de manera que sea permitido á Inglaterra abandonar de un

modo digno un protectorado que no la da utilidad ninguna y que es origen de envias por otra parte de los demas.

Se espera por este medio conseguir que desaparezcan sin ruido, algunos de los puntos litigados del tratado de Clayton Bulwer.

Los periódicos americanos se preocupan mucho de la mision de sir William Ouseley mostrándose poco favorables á ella.

El 6 tuvo lugar la primera grande manobra en el campamento de Chalons, mandada por el emperador de Francia en persona. Dicen que estuvo brillante, y que las tropas trabajan cada dia con mas precision y rapidez. Lo que causó la admiracion de todos fué una carga de caballería, dada por 32 escuadrones á la vez. El campamento presenta el aspecto mas vistoso y pintoresco abundan grandemente los forasteros, testigos de aquel espectáculo; pero este año se ha impedido la multitud de curiosos acercarse al pabellon imperial tanto como en anteriores.

En uno de los dias en que el Emperador recorria el campamento, vió entre los numerosos oficiales extrangeros al coronel Don Mariano de Lacy, á quien habia conocido ya en Bayona, y le distinguió con atencion no comunes, pues ordenó se le diese una tienda en el Cartier imperial, y se pusiesen á su disposicion dos criados y un caballo de la casa imperial, S. M. I. no cesa de ensalzar siempre que tiene ocasion, el aire militar y estremada sultura de nuestros soldados, dando muestras bien claras en todo de las simpatías que le merece nuestro pais.

Del campamento de Chalons marchó el Emperador á Reims donde fué recibido con mayor entusiasmo.

El dia 12, á las cinco de la tarde, se ha verificado en Paris el casamiento del duque de Malakoff con la señorita doña Sofia Valera de la Paniega, habiendo sido testigos, tanto de la ceremonia civil como de la religiosa, celebrada en la capilla del palacio de Saint Cloud, por el duque de Malakoff, el conde de Walewsky, ministro de negocios extrangeros, y el mariscal Vaillant ministro de la Guerra, y por la señorita de Paniega, Mr. Fould, ministro de Estado y de la casa del emperador, y el marqués de Casa-Riera.

Los ilustres esposos recibieron la bendicion nupcial de manos del obispo de Nancy, y á presencia de SS. MM. el emperador y la emperatriz, de S. A. I. el principe Gerónimo, el principe Napoleon, la princesa Matilde, los principes Luciano y Joaquin Murat, y de una numerosa concurrencia, compuesta de los grandes dignatarios del Estado, de los ministros, mariscales, y todos los altos empleados de la casa del emperador. Despues de la ceremonia religiosa, se reunieron todos los convidados en los salones de SS. MM. para felicitar á los nuevos esposos.

El Monitor Prusiano del 9 publica una Real orden y un decreto del principe de Prusia, relativamente á la regencia. El principe regente, como ya se sabe, ha inaugurado su reinado destituyendo á M. de Westphalen, ministro del interior, que se ha señalado mucho por sus numerosas concesiones al partido feudal. Las cartas de Berlin dan á entender que M. de Ranmer, ministro de instruccion pública, participará dentro de poco de la suerte de M. de Westphalen.

Una carta de Paris, recibida en las oficinas de la Correspondencia, da la importante noticia de que no se ha confirmado la de haber sido asesinado en Tetuan el cónsul español. Segun las últimas noticias recibidas, las victimas han sido los cónsules de Francia é Inglaterra, que fueron asesinados por el fanático populacho de Tetuan.

El hermano menor del conde de Paris, el duque de Chartres, desea alistarse en las filas del ejército sardo. Al efecto, el gobierno de Cerdeña ha creído conveniente consultar primero la opinion del emperador, y se le ha contestado que en esta no se llevaria á mal que el conde de Cavour accediese á los deseos del jóven principe. Es probable por lo tanto, que figure en breve en las filas del ejército de Cerdeña el hijo segundo del duque de Orleans, el hermano del único pretendiente que puede un dia inspirar serios temores á la familia imperial.

Mr. Lesseps sigue con infatigable actividad preparándose para empezar su colosal proyecto del perforamiento del istmo de Suez. El consejo de administracion de la compañía se reunirá el 15 de Noviembre próximo.

Reina una prodigiosa actividad en los arsenales ingleses; son 28 los buques de guerra, casi todos de hélice, que se están nuevamente construyendo, y cuyo conjunto representa una suma de 1,600 cañones.

Se han establecido nuevos centros de reclutamiento en Londres y en las inmediaciones para los cuerpos de infantería y de la marina Real, á consecuencia de haber resuelto los lores del almirantazgo aumentar la fuerza de ese cuerpo con 5,000 hombres, y crear una division que se establecerá en los astilleros de Pembroke, en el pais de Gales.

Corría el rumor en Londres de que lord John Russell se negaba á aceptar la cartera que le ha sido ofrecida por el conde de Derby; pero ha prometido apoyar al noble conde cuando presente su bill de reforma.

El gobierno de los Estados-Unidos acaba de declarar que se opondrá con la fuerza á la ejecucion del tratado concluido con

Nicaragua por algunos capitalistas franceses sobre la apertura del istmo de Panamá. Dicese que Mr. Millaud ha trasgado el contrato a Mr. Delamarre. Los Estados Unidos piden a Nicaragua seis millones de duros si el contrato se realiza.

Las últimas noticias de Méjico, recibidas por Norte América, presentan como inminente una batalla que creen decisiva entre el ejército liberal del norte y el general Miramon. Esta descomunal batalla parece que habia de librarse entre San Luis de Potosí y la capital. Los constitucionales cuentan unos siete mil hombres para empeñar este combate, y tambien se dice que cuentan con la seguridad del triunfo. Qué uso harán de él despues? En esto estriba toda la cuestion. La estacion naval española de las Antillas habia enviado al puerto de Tampico, por orden del Capitan General de Cuba, dos vapores de guerra para proteger las vidas y bienes de los súbditos de S. M. C. residentes en aquel puerto y blanco de las injurias y feroces persecuciones de los cipavos mejicanos.

El vomito negro hacia grandes estragos en Veracruz.

Tenemos detalles sobre el naufragio del vapor Austria, donde han perecido mas de 500 personas. El dia 13 de Setiembre el capitan del Austria mandó hacer fumigaciones en el entre-puente. Un marinero dejó caer sobre el puente un hierro candente y un cajon de alquitran. La madera empezó a arder inmediatamente, y el viento dió a la llama un incremento espantoso. Solo el orden, la disciplina, y la sangre fria, hubieran podido salvar el buque, pero todo esto faltó, el capitan se aturdió, y hubo un desorden horrible. Los maquinistas fueron ahogados por el humo, así como gran parte de los pasajeros; los depósitos de pólvora hicieron explosion, la máquina se detuvo, y los que aun sobrevivian se precipitaron en el puente dando desesperados gritos.

Como para activar la obra de destruccion, el buque, abandonado por el piloto, volvió su lado incendiado hácia el viento y la llama devoró infinidad de mugeres y niños. Muchas personas se arrojaron al agua, pero de las ocho barcas de salvacion siete son desechas por la hélice contra los costados del buque, una sola se sostiene con 23 personas. Durante este tiempo, unos 40 pasajeros se suben al bauprés y se agarran a las cuerdas para evitar el calor sofocante de las llamas y divisan una vela. Esta era el navio francés Mauricio, que con una abnegacion sin limites, salva a los 40 pasajeros del Steamer, echa al mar sus lanchas, recoge los naufragos de la barca, y despues de asegurarse con un valor heroico de que nada quedaba con vida en el buque, se aleja del sitio de la catástrofe. Entretanto, dos buques americanos que pasaron a la vista del vapor incendiado, siguieron su camino y no se ocuparon de prestar auxilio.

A las seis y media de la tarde de anteayer fué llevado el Viático al Sr. D. Antonio Sevillano, Ministro del Tribunal de Cuentas de estas Islas. El suntuoso aparato y numerosa y distinguida concurrencia de alumnos, indicaban, además de la oportuna deferencia a la posicion del enfermo, el grande interés que inspira su estado, que ayer, segun noticias que hemos pedido, no parecia mas grave que en el dia anterior.

VARIEDADES.

De una correspondencia de Londres tomamos las siguientes noticias:

«En Grantham, pueblo del nacimiento de Newton, tuvo lugar la inauguracion de su estatua en bronce. Cerca de dos siglos han trascurrido desde aquel en que dió al mundo el fruto de su talento y de sus estudios este grande hombre, este filósofo matemático, no menos grande ciertamente por no haber pronosticado hasta dónde llegaría un dia el camino que entonces abrió él a las ciencias con su saber y sus acertadas meditaciones y escritos.

La fiesta de inauguracion fué presidida por lord Brougham, y empezó con una procesion que salió a pié de la escuela de primeras letras donde empezó su educacion ese célebre sir Isaac Newton.

Figuraban en la procesion el ayuntamiento de Grantham con el corregidor a la cabeza, el clero presidido por el obispo de la diócesis, el presidente y autoridades de la universidad de Cambridge, el de la casa de la moneda, la comision de esta fiesta y el presidente lord Brougham. El muchacho mas adelantado de la escuela, llevaba la obra de Newton denominada Principio; el segundo, el telescopio de reflexion, ejecutado por Newton, y el tercero, el prisma, tambien ejecutado por Newton mismo. Cerraban la procesion multitud de personajes convidados, unos por su saber, y otros por su distinguida posicion social. Llegados que hubieron a Saint-Peters Hill, ocuparon todos su sitio en la plataforma semi-circular allí erigida, y se

descubrió la estatua en medio de los vivos de todos. La estatua representa a Newton en traje de su época y cubierto con la toga de maestro en artes, en el acto de hacer una explicacion y apuntando con el dedo a un célebre diagrama de su Principio en un papel que tiene en la mano izquierda. El cuerpo tiene doce piés de alto y el pedestal catorce.

La estatua es obra del escultor inglés Yheed, discipulo de la escuela de Roma, donde ha trabajado veinte y dos años, bajo la inmediata direccion de su maestro el famoso escultor dinamarqués Thorwaldser. La semejanza de las facciones de Newton, la posicion de la figura, el ropaje, y en fin, la estatua toda es admirable. Concluidos los brillantes discursos, y singularmente lo fué el de lord Brougham, muy apropiado a las circunstancias, que aunque bastante largo a nadie cansó y todos lo oyeron en el mayor silencio, volvió la procesion al salon llamado Exchange-Hall, donde a eso de las tres se sentaron mas de cuatrocientas personas a un suntuoso almuerzo que duró hasta cerca de anochecer.

Se asegura haber esperanzas de que el actual cable eléctrico sumergido, sirva aun y quede corriente en algun tiempo. Han salido para América algunos de los electrificadores ó profesores prácticos de electricidad, con señales de convenio y buenos aparatos, a fin de empezar un sistema de pruebas concertado con los que quedan en Europa; y además se cree que con una maquinaria, no tan costosa como se creyó al principio, se podrá levantar y registrar ciertas partes del cable entre las 200 ó 500 yardas de la orilla europea, que es donde se presume esté el daño. Ojalá que así sea para no tener que esperar la colocacion de otro, ya que esto es solo cuestion de tiempo; pero este y en este siglo no solo vuela, sino que los hombres quieren que vuele mas aprisa.

La reina continúa en Escocia. El príncipe Alfredo habia salido de Prusia en direccion a Gotha.

Un viajero de cuya veracidad sale garante el diario inglés que le cita, acaba de pasar ocho dias en Sebastopol y da algunos pormenores interesantes sobre el estado de esta ciudad. La poblacion se halla reducida a unas 6000 almas; en otro tiempo tenia 40,000. Son pocas las casas que se han reedificado, y en general solo están habitadas las barracas de los ejércitos aliados dejaron en pié Las darsenas, lo mismo que los fuertes del Sur, están ruinosas, pero no así los fuertes del Norte que se hallan casi intactos a pesar del bombardeo que sufrieron. Todavía se recojen cantidades considerables de balas de cañon y fragmentos de bombas. Las sepulturas de los aliados han sido religiosamente respetadas, y los cementerios ingleses en Baclava, Inkerman y Sebastopol, se hallan perfectamente intactos. La poblacion en general demuestra una benevolencia estremada a los extranjeros y no parece animada de sentimientos alguno malo contra sus antiguos enemigos.

En el puerto de Sebastopol se trabaja siempre activamente, bajo la direccion de un americano, para poner a flote los buques sumergidos. Se ha renunciado a ello en lo que respecta a los navios de guerra, y se trata de destruirlos para aprovechar sus restos; pero se ha obtenido mejor éxito con los buques de orden inferior. Un pequeño steamer que navega hoy entre Odesa y Constantinopla ha estado, segun ha manifestado el capitan, un año entero bajo el agua.

Desde Marzo del presente año existe en Dresde (Sajonia) una sociedad de amigos con el objeto de curar y asistir a los enfermos por el método dietético, oponiéndose al uso de las medicinas farmacéuticas. Segun ha manifestado en sus escritos el fundador de la sociedad, doctor Kabner, ha seguido este sistema durante varios años con buen éxito, y desea fundar además un hospital dietético dedicado a practicar su sistema prudentemente, procurando al mismo tiempo inquirir las falsificaciones de las sustancias alimenticias.

«La encina llamada Del Parlamento, que existe en el parque de Clipstod, tiene 450 años de edad. Este parque existía ya antes de la conquista, y pertenecía al duque de Portland. La encina mas elevada que se ha conocido en Inglaterra era propiedad del mismo duque, y se la conocía por el Baston de paseo del duque (walkin stick). Su elevacion era mayor que la de las torres de la célebre abadía de Westminster. La encina mas gruesa de Inglaterra es la llamada calthorpe, en el condado de Yorkshire; su circunferencia, medido el tronco por la parte inmediata al suelo, es de 78 piés ingleses. La famosa encina de Vorksop cubre con sus hojas un espacio de cerca de 777 metros cuadrados ó yardas, medida inglesa equivalente a poco mas de la vara castellana. De cuantas encinas se han cortado, la que ha producido mas a su dueño es la de Celenos, en el condado de Monmouthshire; vendióse el despojo en 200 libras esterlinas, ó sean 2,500 francos (9,500 rs.), y la madera en 670 libras esterlinas, ó sean 46,750 francos (65,000 reales aproximadamente.)»

La fotografia, dice el Journal de Vitri, se ha declarado auxiliar de la justicia. El 41 de Noviembre de 1854 se cometió un crimen en la villa de Maupertuis, distrito de Rétiers, por

un hombre llamado Lefevbre, de oficio carpintero, que de un escopetazo dió muerte a la señora Cuibert, por sospechas de que esta hubiera envenenado al perro de aquel.

Habiendo logrado evadirse el asesino, burlando las pesquisas de la justicia, fué juzgado en rebeldia y condenado a muerte el 22 de Mayo de 1853.

Hace algunos dias que fué detenido un hombre en el distrito de Rodez, acusado de vago, y como se negase a confesar su nombre, dispuso el tribunal que por medio de la fotografia se sacase cierto número de retratos del preso, los cuales se circularon a distintos departamentos. Uno de esos ejemplares llegó el 5 de Setiembre a las autoridades del distrito de Vitri y fué entregado a la gendarmería de Rétiers para que lo hiciese ver a las personas que conocieron a Lefevbre. Todas ellas le han reconocido, y el asesino, gracias a la invencion de Daguerre, está próximo a expiar su crimen.

Se efectuó en la villa Eugenia, cerca de Bayona, la presentacion del regalo que la villa de Biarritz ha ofrecido al príncipe imperial. Este obsequio consiste en una linda corbeta perfectamente construida y guarnecida con todos sus aparejos y cordajes.

La embarcacion, colocada en un carro de forma antigua, elegantemente adornado, ha sido presentada al príncipe imperial por la tripulacion misma, formada de marineros cuya edad y estatura estuviere en armonia con las dimensiones del barco. Una comparsa de niños, vestidos con uniformidad, segun el traje de ordenanza, hijos todos de marineros de Biarritz, era lo que figuraba la tripulacion de la corbeta Francia, que es el nombre con que se la ha bautizado, y el mismo que se leia en los sombreros de los marineros improvisados. El príncipe se mostró muy contento del regalo.

«M. Goldsmith ha descubierto un nuevo planeta en la constelacion Acuario y á tres grados al Este de la estrella Beta, de tercera magnitud. que está en el hombro oriental de la figura. La posicion obtenida aproximativamente el 41 de Setiembre por M. Goldsmith, á las 10 y 55 minutos, era en ascension recta de 21 horas, 58 minutos y 42 segundos, y la declinacion austral de 6 grados, 6 minutos, comparada a la estrella del catálogo de Lalande, núm. 42512. Es el quinceavésimo-cuarto planeta del grupo, y el undécimo descubierto por M. Goldsmith; lo que coloca á este al frente de los descubridores de pequeños planetas, pues Mr. Hind, inglés, no ha encontrado hasta ahora mas que diez. Este planeta, con Nemesis, de M. Laurent, con Europa, del mismo M. Goldsmith, y con Calipso de M. Luther, es el cuarto que nos ofrece este año de 1858. Ha sido observado astronómicamente en el Observatorio imperial de París, y en cuanto á su brillo es de décima á undécima magnitud.»

El Medical Times se subleva irritado contra la práctica que existe en las Escuelas veterinarias de Francia, de diseccion animales vivos para hacer esperiencias anatómicas. Tiene mucha razon el periódico inglés en protestar contra esta barbarie francesa; y no haria mal tampoco en protestar contra la barbarie inglesa del famoso box, que transforma á los hombres en enconadas fieras. En cada pais hay sus usos monstruosos. El pretexto es el arte; pero el arte tiene otros fines, mucho mas racionales y mas nobles.

Leemos en los periódicos de Lóndres lo siguiente:

«Abrió al fin sus puertas el teatro de Haymarket, al cabo de dos meses de vacaciones, con una concurrencia numerosa, que pareció esperar impaciente aquel suceso.

Despues del drama que estaba anunciado, se presentó la sin rival bailarina española. «La Nena» haciendo su debut con el baile español «La hija del Guadaquivir,» y bailó con la misma firmeza, y con la misma sal y elegancia que son peculiares á ella sola. Los aplausos se redoblaban sin cesar, y multitud de bouquets cayeron á sus piés. Otros periódicos dicen, á este mismo propósito, que tanto la célebre y fascinadora bailarina, como su pareja el Sr. Moragas, se escudieron á sí propios en la ejecucion de dicho baile, recibiendo una lisonjera ovacion.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA.—En el Mechanic's Magazine describe M. Skaife una felicísima esperiencia de fotografia instantánea en los términos siguientes:

«Varios fotógrafos me han preguntado con frecuencia cual era la duracion de la esposicion de mis pruebas estereoscópicas á la luz, sin que me haya sido posible responderles de una manera exacta. Hé aquí quizás un medio para resolver la dificultad:

«Os envío una imagen estereoscópica de una bala de cañon de 45 puñgadas lanzada en el arsenal de Wolwich la mañana del 28 de Junio, y espero que la descripcion de esta esperiencia y las fórmulas con que se ha calculado el tiempo que emplea una bala de cañon en recorrer su trayectoria, podrá servir para fijar la duracion de la impresion luminosa. Cuando fué tomada la vista estereoscópica, el mortero

se hallaba colocado á 50 metros de la cámara oscura, y el blanco ó pabellon apenas visible á la derecha del humo, se hallaba á 600 metros del mortero. La curva de la bala en el espacio, señalada de negro, comienza inmediatamente sobre el humo, á unos 48 metros del mortero, en direccion vertical, y se estiende mas allá de 5 metros del punto de su primera aparicion. En suma, cuando comenzó la impresion de la luz, la bala se hallaba á diez metros del mortero, y habia casi recorrido tres metros cuando cesó la esposicion. ¿Cuál ha sido la duracion de esta esposicion?

«¿Qué resultado tan extraordinario el haber podido fijar sobre el papel fotográfico la imagen de una bala de cañon hendiendo en los aires! ¿Qué resultado tan notable tambien el haber obtenido una prueba estereoscópica del mismo efecto, y poder, gracias al estereoscopio, considerar la imagen en relieve de esta bala tomada al salir de la boca del cañon! Se advertirá además, que el experimento de M. Skaife suscita, aunque sin resolverla, una cuestion interesante de balística.

SECCION MERCANTIL. ESPORTACION.

Barca inglesa Prince Charley, para Londres. 2692 picos de abacá en rama, 4980 id. de azúcar de Taal, 80 id. de sibucáo, 53 id. de concha nícar, 30 id. de cueros de carabao, 20 id. de pepita de castalunga, 250 cates de carey cantuan, 70 id. de id., 140 caxanos de caracólitos, 410 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.ª habanos, 204 id. de a 500 id. de 2.ª cortados y 29 id. de a 500 id. de 5.ª habanos.

Fragata inglesa Asaye, para Liverpool. 3654 picos de abacá en rama, 1483 id. de sibucáo, 6495 id. de azúcar de la Pampanga, 1430 id. de id. de Taal, 400 id. de id. de Cebú, 175 id. de almásiga, 56,000 bejucos para bastones, 129 caxanos de caracólitos, 375 sombreros de Baliuag, 500 libras de estambre, 600 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.ª habanos, 180 id. de a 500 id. de 2.ª cortados, 78 id. de a 250 id. de regalo, 96 id. de a 125 id. de id. y 520 id. de a 125 id. de imperiales.

Fragata inglesa Oxus, para Batavia. 353 picos de sibucáo, 4800 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.ª cortados, 600 id. de a 500 id. de 2.ª habanos y 30 id. de a 300 id. de 5.ª id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés Chusan, de 529 toneladas, su capitan G. S. Broocks, en 4 dias de navegacion, tripulacion 97, con 1000 pesos en plata; consignado á los Sres. Matia Menchacaorre y Compañia. Trae la maia de Europa.

De Chanjuy, goleta española Denia, de 230 toneladas, su capitan D. Hermenegildo G. Barrosa, en 12 dias de navegacion, tripulacion 19, con efectos de China; consignado á D. Vicente Carranceja, y de pasajeros 13 chinos. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Batavia, barca holandesa Adelle, su capitan D. B. Gaskie, con 13 hombres de tripulacion, su cargamento parte del que trajo de tránsito.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Taal, pontin núm. 206 Ntra. Sra. de Maudy (a) Buenaventura, en 5 dias de navegacion, con 106 trozos de molave, 115 bultos de azúcar, 8000 rollos de ajos, 10 picos de cebollas y 30 cerdos; consignado á Felipe Mansilla Gerónimo, su patron Juan Mansilla.

VIGIA DE MANILA.

DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera clara, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y media, viento flojo del N. y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion un vapor inglés entrante acaba de fundear en la barra, conductor del correo, la goleta española anunciada que es la nombrada Denia próxima a fundear en la misma, la barca sueca surta en el ancladero, dió la vela para su destino.

El Corregidor á las diez de esta mañana, viento flojo del E. y mar llana, se descubren dos barcas entrantes á 8 millas Oeste, la una es holandesa.

A las doce la atmósfera clara, viento N. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centígrado, Fahrenheit), Barometro (Anorotado). Rows show observations at 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1858. Reses vacunas... Machos... 54 } 62 Hembras... 8 } Puercos... 30 } 92 Lechones... 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 3 Total de cabezas. 97

AVISOS.

Administración general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. CHUSAN que saldrá el juéves 23 del corriente á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, y la que haya para Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público, de orden superior, para su conocimiento.

Manila 14 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martínez.

La barca española Manolita saldrá el juéves 16 del corriente con destino á Hong-kong y Macao, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 14 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martínez.

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española REINA DEL OCEANO el 24 de Diciembre, solo admite 6 ó 8 pasajeros de cámara y carga fina á flete, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Saldrá para Cádiz á fines de Diciembre ó en los primeros días de Enero la fragata clipper española MARGARITA: admite carga fina á fletes moderados y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Véanse con su capitán á bordo en casa de Smith, Bell y C.ª

Para Liverpool, saldrá el 24 del corriente la fragata inglesa ARABIA; admite pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades.

Para Hong-kong y Wampo, saldrá en breve la fragata inglesa MARMORA; recibe carga para ambos puertos, la despachan Smith, Bell y C.ª

Para Hong-kong y Wampo, la fragata danesa ADELE, saldrá dentro de 12 á 14 días; admite carga á flete. Schwabe y C.ª

Para Cagayan, saldrá en toda esta semana el nuevo bergantín GENERAL NORZABAY; admite carga á flete y pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades, y para su ajuste podrán entenderse con el que suscribe ó con su capitán á bordo, Antonio P. Casal.

Para Cagayan, la goleta ANDA saldrá el juéves; admite carga y pasajeros, y la despacha J. J. de Inchausti.

Para Capiz y Cebú, saldrá en toda esta semana la goleta STO. DOMINGO; admite carga á flete y pasajeros, la despacha su arriaz Juan Napomuceno.

Para Sorsogon con escala en Capiz, saldrá en toda la presente semana el bergantín-goleta STA. LUCIA (a) GEMELO; recibe carga para ambos puertos, y lo despacha Pablo García.

Para Sorsogon, saldrá el pontón MARIA el 16 del actual, Pablo García.

Para Santiago en Hlocos Sur, saldrá muy pronto el bergantín español DAROCAÑO, despachado por Ramon G. Calderon.

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta CONSOLACION; admite carga á flete, lo despacha José M. Basa.

Para Masin en Leite, saldrá el lugre JESUSA el lunes próximo; admite carga y pasajeros y lo despacha á bordo su capitán José Perelló.

Agencia de la Compañía

Peninsular y Oriental.

El vapor de la Compañía P. y O. CHUSAN capitán Brooks, saldrá para Hong-kong con la mala el juéves 23 del corriente á las seis de la tarde.

Los cargadores se servirán tener presente que no se recibirá á bordo carga alguna después del día 22 y que los conocimientos deberán presentarse á la firma el citado día 22 ó antes.

Siendo indispensable saber el contenido, valor, peso y medicion de los efectos que se embarcan para fijar el flete, los cargadores se evitarán molestias, y se ahorrarán tiempo con llenar todos estos requisitos al estender los conocimientos según está prevenido en las condiciones de las tarifas.

No se recibirá á bordo ningún bulto que no lleve distintamente marcado el punto de su destino.

Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes.

Binondo 15 Diciembre 1858.

Imprenta y Litografía

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, único de su clase se reciben los dueños también directores, se recibe á moderada utilidad toda clase de encargos de trabajos de imprenta ó litografía, garantizando una esmerada ejecución; se vende papel catalán de las clases superior y medianas para oficinas, y hay también un excelente surtido del de cartas, planos y dibujo, plumas, sobres, tinta etc. etc. todo á precios sumamente arreglados comparados con los actuales de plaza.

Martillo, casa-comision

DE F. BERRERA.

Para hoy miércoles 15 del corriente, de siete á diez de la noche, se venderán en almoneda varios efectos y muebles, entre ellos una buena colección de libros nuevos de varias obras; alhajas de oro; una partida de coñac superior; otra id. de ginebra id.; otra id. de anisado id.; otra id. de aguardiente de 36; otra id. de lutas de sardinas; otra id. de aceite de comer refinado; otra id. de tirantes de algodón propios para la tropa; lámparas y globos; quiniqués de sobremesa; carruajes y caballos.—Y habiendo diferentes personas que han hecho varias proposiciones sobre el caballo alazan de raza árabe anunciado en venta, se sacará también en el acto del remate para que sea adjudicada en el mejor postor que haya.

Interesante.

Hace una semana se escapó de mi casa un chiquillo llamado Felipe, de edad de 11 á 12 años, cuerpo gordo, ojos grandes y redondos, color negro; llevando consigo tres libros. Suplico encarecidamente á la persona á quien se presente para servir de criado, como ha llegado á mi noticia, conteste á este aviso ó me dé parte, porque el chiquillo vino á Manila con el objeto de estudiar y en efecto estudia hace dos años, y es hijo de un rico comerciante de provincia.

Aniceto Zalvidea.

Anoche á las once se ha salido de la casa núm. 4 calle de Palacio una china, de edad de 11 años, llamada Juliana, con las señales, ancha de cara, color claro, nariz chata. Se suplica á la persona que la tenga avise en dicha casa, donde se darán las gracias ó una buena gratificación.

Se suplica á la persona á quien lleven á vender un sombrero de jipijapa medio usado, estraido á un individuo en la iglesia de Sta. Cruz en la madrugada del domingo próximo pasado, lo detenga y dé aviso á la fabrica de arpas, calle de S. Jacinto núm. 2, en donde se le dará una gratificación ó el mas vivo agradecimiento.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.
Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.
Hong-kong Max. Fischer id. id. id.
Shanghae E. Warden id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id.
Bombay John Kitchie id. id. id.
Calcutta (Sres. May, Pickford y C. id. id. id.
Capitan J. H. Tronson id. id. id.
James, Hartley & C.ª

Londres 10 Octubre 1857.

Instituto de Reyes

DE ENSEÑANZA PRIMARIA ELEMENTAL AMPLIADA
Establecido con la licencia necesaria del Gobierno Superior de estas Islas.

ARTICULOS PRINCIPALES DE SU REGLAMENTO.

Se admitirán solamente alumnos internos hasta el número de 30, con tal que no sean mayores de 12 ni menores de 8 años de edad.

Las materias de instruccion y de que serán examinados los alumnos una vez al año, son las siguientes:
1.ª Principios de religion y moral.
2.ª Lectura.
3.ª Escritura, variada y de adorno.
4.ª Aritmética, en toda su estension.
5.ª Nociones de Algebra y Geometria.
6.ª Elementos de Gramática castellana.
7.ª Nociones de Geografía.
8.ª Nociones de Historia, y sobre todo de la de España.

Serán dias de salidas general desde la víspera de Navidad hasta el 1.º de Enero, ambos inclusive: desde el domingo de quinquagesima hasta el miércoles de ceniza inclusive, desde el sábado santo hasta el martes de pascua tambien inclusive; los tres dias de pascua de pentecostes, los dias de SS. MM. y de S. A. B. Srma. y particular para cada alumno los de sus padres ó encargados y el suyo propio y dos domingos ó dias festivos de cada mes.

El precio de la pensión de los alumnos será el de 14 ps. plata mensuales, que se pagarán constantemente por una mensualidad anticipada.

Si cualquier alumno saliere del Colegio por unos dias adeudará su pensión por entero, si fuere por larga temporada, como desde un mes adelante, ya por vacaciones, ya por otra causa cualquiera, adeudará la mitad de su pensión.

Además, por lecciones que se darán por separado á los alumnos que gusten, así de latin, como de inglés y francés, pagarán una sobre-pensión mensual por cada una de estas asignaturas.

Se admitirán tambien alumnos externos, pero de la clase de indígenas solamente, de los cuales hay tambien departamento separado, así para la enseñanza primaria elemental, como de latin, y bajo distinto pago que el mercado para los otros alumnos arriba dichos.

Como actos religiosos se practicarán en el Colegio diariamente aquellos á que todo cristiano está obligado; y se confesarán además los alumnos cada dos meses á lo menos, y comulgarán los que tuvieren licencia para ello y se hallaren dispuestos.

Deberán los alumnos traer al establecimiento, para su uso una cuchara de plata y los muebles generales de dormitorio, todos con la marca correspondiente, así como tambien los libros que necesitan. Y para que no haya desigualdad en la ropa exterior, deberán así mismo traer una levita de paño, casimir ó merino negro, un pañuelo negro de seda para el cuello, un sombrero negro, y lo demás del vestido todo blanco.

Por alimentos se dará á los dichos, para desayuno té con leche; al medio dia sopa variada, cocido, dos principios, potaje y postres y un guisado y postre para cena; sirviendo pan y arroz ó morisqueta á gusto de los de la mesa en la comida, y pan y bizcochos en el desayuno; como tambien una taza de sopa con pan á las diez de la mañana y chocolate por la tarde.

Serán los alumnos asistidos en el establecimiento, bien que por cuenta de los padres, en caso de indisposicion leve; pero si les ocurriera alguna enfermedad grave ó contagiosa, se dará cuenta á aquellos ó á sus encargados, para que los retiren á sus casas.

Los alumnos forasteros deberán tener en Manila personas recomendadas por sus respectivas familias y autorizadas para hacer sus veces en cualquier evento.

Será por cuenta del Instituto el suministro de papel, tinta y pluma, para todos los alumnos que asistan á las clases de caligrafía.

El Director podrá hacer en este Reglamento las reformas que la experiencia le aconsejare en bien y utilidad del establecimiento.

Sta. Cruz, Isla del Romero 10 de Diciembre de 1858.—
El profesor director, José M. de los Reyes.

En el callejon de Anloague, se ha establecido con Superior permiso un nuevo establecimiento de berrar caballos propio del que suscribe, y lo avisa al público para los que gustan favorecerle, seguro que nada dejará que desear á los que le ocupen en el indicado servicio.
Guillermo Resurreccion.

Hallandome próximo á finalizar en todo el año en frente de 59 con la contrata que tengo hecho á los Sres. Benabent hermanos por la casa y camarines que en el dia hacen mi establecimiento de carruajes y deseando hallar otra que obtenga mayores ventajas, aun cuando reditase 150 á 200 pesos mensuales; suplico á los propietarios á quienes su propio interés debe recomendar, se dignen pasar su propio interés á la fabrica americana al que suscribe.
Guillermo Carls.

Relojería inglesa.
D. José S. Laitay, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la.—Calle de Nueva.

Retratos.
Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILER.

Se alquila en una onza de oro mensual, una tienda con habitacion y bodega, propia para poner un establecimiento de comestibles y caldos de Europa en la calle Nueva núm. 36, inmediato á la nueva calle que se está abriendo para el Rosario: si no se alquila dentro de tres dias se vá á dar á chinos carpinteros que quieren tomarla; pero se preferirá al que quiera poner cualquiera otro establecimiento que no meta tanto ruido.

En la misma casa se alquila á precio convencional el uso del pátio, caballerizas y zaguan propios para poner carruajes de alquiler.

COMPRAS Y VENTAS.

Almacén de la Española

En dicho almacén hay de venta latas de ave y todas clases: cajitas de galletas de soda arururo; id. de fideos de cuarto arroba; elegantes tarros de dulce en su jugo; jamones y salchichon; manteca de Flandes buenos; quesos de Flandes; aceitunas gordales; garbanzos y abichuelas; botellitas de gotas amargas; cerveza blanca; liciores de todas clases; coñac del águila; vinos de todas clases y en toda clase de vasijas que lo quiera el consumidor.

En la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo, se venden.
1 carruaje con pescante en \$ 250
1 id. con banquito ambos de poco uso. \$ 300
Carls

Historia de la religion por Mazo,

5 tomos. 4 ps.; Diccionario geografico estadístico histórico de las 15as Filipinas por Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo, 2 tomos 4 ps.
Se venden en esta imprenta.

El antiguo establecimiento en el

muralon Villa de Chiliana y el nuevo almacén de la Union en el sitio de Baratillo, junto al cuartel del núm. 6, hay de venta los efectos siguientes:
Diferentes latas alimenticias.
Id. de id. de sardinas.
Id. de galletitas con mantequilla de Europa.
Frascos de frutas diferentes en su jugo.
Id. de aceitunas gordales en su cáscara.
Encurtidos de todas clases de Europa.
Fideos de todas clases.
Garbanzos muy tiernos de Castilla.
Abichuelas gallegas.
Abichuelas frescas y buenas.
Almendras desmondadas.
Pimenton dulce.
Aceitunas partidas al estilo y uso serrano.
Mantequilla muy superior.
Jamones de China.
Ricos quesos de bola.
Latas de chorizos estremeces.
Id. de id. de morcillas.
Cajitas de jabon de Europa.

BEVIDAS.

Vino tinto superior por botellas y damajuanas:
Id. jerez amantillado por id. de id.
Id. vino moscatel id. de id.
Id. jerez corriente id. de id.
Id. id. duro y añejo.
Marrasquino muy superior.
Champaña id. id.
Champaña blanca muy buena.
Id. de id. de la negra por docenas y barriles.
Vino del Rhin.
Id. Burdeos.
Aceite de olivo por botellas y botijos de 1/3 arroba.
Anisado superior de Mallorca en grande abundancia.
Id. de id. del corriente, id. de id. para el indigena.
Ginebra por frascos y por cajas.
Coñac del águila por botellas y cajas de una docena.
Id. de id. del corriente muy superior de la marca Boier.

Vinagre de yema superior.
Wisguig aguardiente inglés con 26.º
Vino manzanilla superior.
Licores de Sevilla y del Puerto y de Cádiz.

Tambien hay en dicho establecimiento Villa de Chiliana leña en rajas y aguada para los buques.
Todos estos artículos se darán á un precio módico.

El Regimiento de Caballería Lan-

ceros de Luzon, vende con autorizacion superior una banca de aguada, en que desde comprarla podrá avisarse con el oficial comisionado que suscribe en el cuartel de Misic Anselmo Pineda.

Járcia de abacá por vapor

de la nueva cordelería de Guadalupe.
Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fabrica en su casa contigua á la iglesia de S. Miguel. José B. Roxas.

En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., á precios muy bajos.

En el barrio de Santiago en Paco, se vende un pescado bacoco de corión de 3 varas de largo con sus adorno y bigote, correspondiente y propio para las noches Pascuales, y para su ajuste pueden verse con el que suscribe Simon Flores.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños. Smith, Bell y C.ª

Los que suscriben compran plata al 41 p. por mayor.
J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.
Situado en la Escolta, fabrica de jabones.
Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real.
Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.
Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real.
Se venden á \$ 14-4 rs.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.
GRAGEAS DE HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO DE GARNIER-LAMOUREUX Y COMPAÑIA.

Estas grageas se emplean con buen éxito para todas las afecciones concernientes á los temperamentos biliosos, como opilaciones, debildades de estómago, leucorreas, etc., etc.

Muchos médicos célebres despues de haberlas experimentado largo tiempo, han reconocido que estas grageas eran muy activas, que obraban tomadas en pequeñas dosis, y que su uso prolongado no cansaba el estómago.

Conviene sobre todo á las personas jóvenes de una constitucion débil; contribuyen al restablecimiento de las fuerzas agotadas, ya por sangrias ya por hemorragias, ya por leucorreas, dando á la sangre las cualidades que la faltan y que se quieren obtener siempre en el tratamiento de la clorosa.

Las experiencias de M. Quevenne, las de M. Bouchardat farmacéutico en jefe del Hôtel-Dieu de Paris, y las ordenadas por la Academia de medicina de Paris, han hecho evidente la accion reparadora de las preparaciones ferruginosas.

Prácticos ilustrados han reconocido igualmente que su accion se facilitaba por un régimen alimenticio fortificante; de modo que recomendamos eficazmente este regimen durante su uso.

Despues del restablecimiento de la salud es indispensable continuar su empleo durante algun tiempo para evitar las recaídas, y disminuir gradualmente las dosis.

Estas grageas deben tomarse siempre al principio de las comidas principales.
Dosis: se toman de dos á ocho por dia, gradualmente aumentando dos grageas cada dos dias.

En la fonda francesa,

Barraca núm. 4.
Hay de venta
Vinos de Jerez muy superiores.
Burdeos finos.
Hermitage.
Champagne.
Ginebra de Hollanda en cajas de 12 botellas.
Cognac superior.
Agenos.
Latas de carne, aves, pescado y lezumbres.

LA POLAR,

CALLE DE CABILDO NUM. 4.
Recibido últimamente los efectos siguientes:
Moscatel superior, id. Jerez 1.ª, id. de 2.ª, vino tinto superior, id. de Málaga, id. de manzanilla, id. pajarete, id. San Julian Medos, id. champaña, cerveza, anisado de Mallorca, id. corriente, aguardiente de 36º, aceite de Olivo refinado en botellas grandes, id. en botijas sin id., ginebra, vinagre, salchichon á 10 rs. libra, pimiento molido de España, mantequilla superior, garbanzos buenos y gordos, jamones de China y otros, fideos por libras y arrobas, acharas de varias clases, naipes de una hoja, velas de esperma, pasas, moscateles á 12 1/2 rs. libra, latas de chorizos, morcillas, sardinas, perdiz, pabito, olla á la española, y otras varias clases de pescado y carne, queso de bola, liciores de varias clases, y coñac superior del Águila.
Todo se despacha á precios arreglados.

NOTA. Se venden dos arreglos de montar un poca usadas, tambien hay en dicho establecimiento café y ché á todas horas.

Se vende una casa de tabla, piedra y oipa, con un martillo de teja y alavo, una cuadra de ocho caballos y una huerta grande, sita en la calle Real del pueblo de Sta. Ana en precio cómodo. Dará razon de ella el que suscribe que habita en la misma. Mariano Crisóstomo José.

Vinos y comestibles

DE EUROPA.
Escolta, fabrica de jabon.
Sardinas en latas y otras.
Aceitunas gordales superiores.
Aceite de olivo en botijas.
Id. en lata refinado.
Garbanzos muy tiernos.
Habichuelas superiores.
Lentejas id.
Caja de dulce muy bueno.
Anisado superior en damajuanas.
Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuanas y barriles.
Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros.
Jamones de Europa y de China.
Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Almacén de la Palma

Calle del Rosario.
Cacao superior ganta 12 rs., jamones de China de primero 17 rs., y de segunda 2 ps., todo en plata.
Se vende un carruaje de la fabrica de Carls, un tres por ciento, una pareja hermosa de bayos otra de pintos y otra de castaños, además guardaciones del país y de Europa en la calle del Carenero contigua á la del Sr. Peele Hubbel.

Se vende un carruaje con banquito, por seis onzas de oro, calle Real de Manila núm. 14.

Se vende la casa núm. 3 calle de Magallanes dará razon de su precio en la Escolta número 34.

En la calle nueva casa frente á las posesiones de columbas se halla de venta un caballo de grande alzada con su montura por la cantidad de cuatro onzas.

En la calle del Sto. Niño de la Barraca núm. 19 se vende un carruaje nuevo de todo lujo con perfiles de plata.

Un elegante carruaje-berlina nuevo con pescante de tumba, banquito y adornos de plata se vende ó se cambia por otro de menos lujo. En el almacén de papel de la calle Real esquina á la de Cabildo dará razon.

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.